

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 29 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización que se cita en el t.m. de Íllora (Granada). (PP. 3612/2011).*

Expediente 151/11-AUT-2.

Don Rafael Ureña Guadix ha solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada autorización de «Siembra de árboles de ribera, t.m. de Íllora (Granada) (Coordenadas UTM: X: 424.558; Y: 4.122.288)».

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 29 de septiembre de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.